

Apellidos y Nombre	D.N.I.
Domicilio	Código Postal
Municipio	Provincia
Teléfono	Correo electrónico

Habiendo presentado solicitud para participar en el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de **peón de servicios varios** vacante en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Algarrobo, tras publicación de la Resolución de convocatoria en el BOE nº 312, de 29/12/2022 y habiéndose publicado en el BOP nº 43 de 6 de marzo de 2023, el listado provisional de personas admitidas y excluidas aprobado por Decreto de Alcaldía 2023-0038 de 22/02/2023, en el que aparezco como excluido/a por:

- Falta compulsas del DNI.
- Falta compulsas del título académico exigido para el acceso.
- Falta certificado del SEPE de no cobrar prestaciones económicas a fecha de solicitud.
- Falta informe de periodos de inscripción del SAE a fecha de solicitud, para acreditar que a fecha de solicitud era demandante de empleo.
- Falta compulsas del carnet de familia numerosa en vigor a fecha de solicitud.
- Pago de tasas incorrectas.
- Instancia de solicitud sin firmar.

Junto con el presente entrego:

- Fotocopia compulsada del DNI.
- Certificado del SEPE de no cobrar prestaciones económicas a fecha de solicitud
- Informe de periodos de inscripción del SAE a fecha de solicitud, para acreditar que a fecha de solicitud era demandante de empleo.
- Fotocopia compulsada del carnet de familia numerosa o tarjeta de familia numerosa de la persona aspirante.
- Fotocopia compulsada del título de certificado de escolaridad o equivalente.
- Justificante de ingreso de la tasa no abonada.
- Instancia de solicitud firmada.

SOLICITO: Sea tenida en cuenta la documentación presentada a los efectos de participación en el proceso selectivo.

Algarrobo a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023\_.

FIRMA.

#### SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO (MÁLAGA)

Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Algarrobo se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, en concreto se tratarán los siguientes tipos de datos: Datos de carácter identificativo como su nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono.

**Responsable del tratamiento de datos:** Ayuntamiento de Algarrobo. Datos de **contacto:** Calle Antonio Ruiz Rivas, 2, CP: 29750, Municipio de Algarrobo. Provincia de Málaga. **Delegado de Protección de Datos:** Avda. del Pacífico nº. 54, 29004 Málaga. Tfno.: 952 133 624 Correo: protecciondedatos@malaga.es. Los datos se incorporarán a la actividad de tratamiento "GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS", cuyo contenido, finalidad, base jurídica, régimen de cesiones y plazo de conservación pueden ser consultados en el siguiente enlace, <http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/tratamiento-de-datos>. Derechos: El Reglamento General de Protección de Datos permite ejercer ante el responsable del tratamiento los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas. Puede obtener más información y modelos gratuitos de solicitudes para el ejercicio de sus derechos en <http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/ejercicio-de-derechos>. Puede dirigirse al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en <https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos> para reclamar el ejercicio de sus derechos. **Más información:** <http://algarrobo.es/index.php/ayuntamiento/aviso-legal>.